



B&B Abogados Asociados

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

E. S. D.

Referencia :
Expediente : SD2025/0078983
Asunto : Solicitud de concesión y registro de la marca comercial **LA TAVOLA di Casa E PASTA E VINO (M) clases 29,30 y 43**
Solicitante : **FIOREZONAG S.A.S**
Apoderada : Dra. **FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ.**

FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, abogada titulada y debidamente inscrita, obrando en mi condición de apoderada del solicitante dentro del asunto de la referencia, atentamente manifiesto a usted:

RESPUESTA AL OFICIO # 2188 DEL 12 DE ENERO DE 2026

Para dar respuesta al requerimiento formulado por su Despacho, con todo respeto me permito manifestar que la suscrita ya procedió al pago de la diferencia en la tasa a que se refiere este requerimiento.

En atención a lo anterior ruego por favor darle continuidad a la presente solicitud.

Atentamente,


FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ.
C.C. # 37.315.197 de Ocaña- N de S-
T.P.A # 46.957 del C.S.J.